



LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES

A PRECIOS SEGUN TARIFA.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS

DEBEN DIRIGIRSE

AL DIRECTOR GERENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 124

Rodrigo de Vivero

Precio de suscripción

Murcia: Un mes. 1 peseta.

Resto de España, un trimestre. 3.50 id.

Precio de la venta

5 cént. ejemplar y 25. 75 céntimos

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

Año II

MURCIA.-Miércoles 23 de Enero de 1907

Confianzas en lo venidero

Ya tenemos otra vez los rumores de siempre en danza. Y hoy, por las vicisitudes por que ha atravesado y atraviesa el partido liberal, parecen revestir caracteres de importancia y estar basados en la realidad de los hechos. Casi nadie de los que los conocen, con rara unanimidad que hace pensar en verdades tangibles, se acuerda de desmentirlos, por no creer factible un brusco cambio que varíe la desesperanza en optimismo. Todo cuanto pudiera decirse de la impresión general despertada por la nueva, hallase en el malestar ambiente, que engendra las brutales transgresiones de la ley de que se viene dando cuenta en los periódicos.

Por muchos motivos que fuera ocioso enumerar, la sistemática crisis que parece perseguir al gabinete Vega de Armijo no puede contentar y menos aún satisfacer al país. Este encuéntrase ansioso de que las pregonadas reformas sociales se lleven a la práctica, que las mejoras impacientemente aguardadas se cumplan, que la tributación de algunos impuestos se varíe y que dentro de lo posible a un gobierno monárquico, se sigan las inspiraciones radicales que son norma de vida en las naciones más adelantadas. Es decir, que la nación reclama que no se la deje caer de nuevo en el bochornoso atraso en que se hallaba.

Y lo que el individuo reclama con manifestaciones, exposiciones y mítins, el país, las industrias que le dan nombre en el extranjero, lo piden diciendo la desprecia que sufren sus productos, el paro forzoso que se avecina, la bancarrota que se crea a los capitales puestos en juego con las guerreras manifestaciones clericales y el día tristísimo que se aproxima para el pueblo trabajador, para la clase obrera que está soportando la tiranía de unos cuantos carcas erigidos en feudales de algunas regiones y que paga la vida fastuosa, casi regia, de éstos y de muchos de sus más significados prosélitos.

La crisis no puede contentar a la nación por semejantes causas y por que, dentro de lo actual, significa un sensible retraso en el camino salvador que se había emprendido. Hoy existe necesidad imprescindible de avanzar, no de retroceder; de ganar posiciones, no de perderlas; de destruir obstáculos, no de crearlos; de triturar al enemigo, no de destruirnos nosotros. Lo que contribuya a hacer lo contrario, no ya de nosotros, que francamente militamos en las avanzadas del ejercicio del progreso, sino del país que no tiene más partido que el excelente nombre y prosperidad del reino, incurrirá en el anatema, ese anatema que sella la frente con ominoso estigma.

Y es que, conforme se van presentando los acontecimientos, un hecho que pudiera interpretarse en sentido de traición, de abandono de posiciones, sería como el derrumbe de todas las ilusiones populares, creadas exclusivamente al calor de las esperanzas que hizo y hace concebir el partido liberal-democrático. Y por causas comprensibles, semejante hecho, desilusión parecida no puede llegar a efectuarse, porque tenemos obligación ineludible de impedirlo. Lo menos que podemos hacer, es impedir tal suceso; lo más hacer que las esperanzas hallen encarnación en la realidad.

La crisis, con anunciarse ahora por caracterizados personajes, no puede tener efecto real en el partido. Habrá mutación de nombres, es verdad; quizás suban los conservadores; pero eso ¿qué? Después del breve interregno, que no puede ser sino de robustez y de unión, volverán nuevamente los liberales al poder, sin presiones ni disgustos y todo el programa de cabo a cabo, aunque griten los carcas y rabien los mauristas, se cumplirá al pie de la letra, haciendo ver a algunos imbeciles que se han aprovechado de circunstancias especiales para desunirnos.

El Juzgado en EL DEMÓCRATA SEGUNDO GOLPE

Ayer tarde visitó de nuevo esta redacción el Sr. Secretario del Juzgado Municipal del distrito de San Juan, citando a nuestro Director, para celebrar otro acto de conciliación, el próximo día 25 á las 12, rectificación y complemento del celebrado anteriormente por el mismo motivo.

La copia de la demanda que se nos ha entregado, dice así:

D. José Salvat y Rodríguez, Procurador, en nombre de D. Miguel Jimenez Baeza, Médico-Cirujano y vecino de esta Ciudad, con domicilio en la calle de Sagasta número uno; cuya representación acreditó con el testimonio de la escritura de poder que exhibo para que tome la suficiente nota se me devuelva con destino á otros usos, parezco ante el Juzgado Municipal del Distrito de San Juan de esta Ciudad y como mejor proceda. Digo: Que habiendo sido admitida por el Juzgado de instrucción de este mismo distrito de San Juan la querrela contra Don Manuel Llanos Jimenez como Director-Gerente del periódico EL DEMÓCRATA, por el delito de injurias graves á mi representacón; y entendiendo dicho Juzgado que procede con urgencia intentar de nuevo la avenencia de las partes, demandó otra vez (1) de conciliación al repetido Sr. D. Manuel Llanos Jimenez con el carácter indicado de Director-Gerente del periódico diario EL DEMÓCRATA que se publica en esta Ciudad, cuya redacción y oficinas se encuentran domiciliadas en la calle de Sagasta, número cuatro, entresuelo, para que como responsable directo ó subsidiario, dé satisfactorias explicaciones á mi poderdante por las siguientes injurias:

En el número correspondiente al día seis de Diciembre último y sección denominada «Entremeses», la carta que empieza «Querido Teodoro» y termina con la firma «Miguellito», donde se contienen graves injurias para mi poderdante, á quien se atribuye la redacción de dicha carta, haciéndose decir que ha puesto su voto á pública subasta y adjudicándole una ortografía caprichosa para su descrédito y menosprecio.

En la misma sección titulada «Entremeses» del día diez de los propios mes y año, el sentido general injurioso de toda ella, y especialmente el calificativo de «ano de la venta» que aplica á mi principal, el dictado de fresco con que le alude y la injuria grave que se le dirige con la declinación de «quinto» y «quinta», inserta en el cuarto «Entremés», aludiendo á un proceso por supuestos delitos cometidos en las operaciones de Reclutamiento y Reemplazo, del que fué absuelto mi representado.

Y por último, en el número del día once del susodicho mes de Diciembre último, el sentido general injurioso de los tres primeros «Entremeses» y, sobre todo, el del primero, donde, con propósito igualmente de ridiculizarlo y menospreciarlo, se le llama «orador elocuentísimo y eminentísimo médico», según comprueban terminantemente aclaraciones posteriores insertas en el mismo periódico; y además, la repetición en el segundo «Entremés» de la ortografía convencional adjudicada al querrelante en el número del día seis, ochenta y cuatro de la publicación.

En su virtud: Suplico al Juzgado que habiendo por presentado este escrito con el poder adjunto y dos copias simples de aquel, se sirva citar á las partes para celebrar otro acto conciliatorio, señalando el día y hora en que se deberá verificar; pues así procedo en justicia. Murcia dieciocho de Enero de mil novecientos siete.—Es copia.—J. Salvat. Sin comentarios.

DE MADRID

(De nuestro servicio especial)

Los sucesos del pan

Los desórdenes de ayer y hoy, con ser aguardados, han tenido proporciones desusadas, probándose una vez más que disponemos de esas fuerzas públicas para reprimir un tumulto popular.

Ya la prensa ha dicho hasta qué punto fué imponente el disturbio; pero con narrarlo punto por punto, ha dejado sin referir la inmensa protesta que significaban 15 ó 20 000 personas clamando contra los estafadores del proletariado, que no contentos con envenerarlo á completa mansalva, quieren robar más aún de lo que roban, aumentando el precio á un artículo de tan necesario y obligado consumo. Y que el aumento no es justo, si no lo probara ya el fraude de que se hace objeto al consumidor, probaríalo el hecho de que, incluso los portes, puede expendirse el pan traído de provincias á 40 céntimos el kilogramo, sin perder nada.

Al aumentar la popular excitación, desde el primer momento, contribuyó una proposición burlesca, completamente criminal, de los patronos. Completos señores, que tienen más de discípulos de Caco que de honrados ciudadanos, propusieron al alcalde, un trato infame, nochorrroso, para rebajar á 40 los 48 céntimos del kilo. Su demanda fué esta, que no hay palabras bastantes enérgicas para condenar: «si los tenientes-alcaides se comprometen á no repesar, ellos, los horra-tísimos patronos se comprometen á no aumentar el precio.»

Como es natural, la pretensión tuvo su respuesta enérgica, comenzando desde aquel instante el repeso, que arrojó una respetable suma de libras de pan decomisado.

El movimiento popular, con tomar formas ilegales, ha sido visto con simpatías por todo el mundo, pues el abuso de los patronos es demasiado ostensible para no irritar.

La excitación que de algún tiempo á esta parte se venía dotando, al tomar forma real, hace ver que el disgusto no es de los que se evitan con promesas más ó menos ciertas, sino que hace falta la desaparición de las causas para que desaparezcan los efectos. En caso contrario, como hemos visto y como quizás veremos mañana, el descontento alcanzaría proporciones gigantescas, revelándose tal vez en hechos resonantes.

X. Madrid 22 Enero 1907.

LA UNION

Círculo Industrial

El reducido espacio de que dispongo me impide reseñar como esta se merece, la velada literario-pedagógica celebrada a noche con éxito brillante, velada que es primera de la larga serie que en provecho de la cultura de nuestro pueblo organiza la directiva del Círculo Industrial.

Callo, pues, mi juicio para ahorrarme terreno y al juicio de la opinión remito los siguientes párrafos de la conferencia notabilísima leída por la profesora doña Luisa Serrat.

TEMA.—¿Debe ser instruida la mujer? «No es el acto que se celebra hoy un acto puramente recreativo como podría suponer aquel que superficialmente lo mirara; nada de esto; el acto que se celebra, es un acto en que se expone el común sentir para fomentar ó procurar que tome vuelo la educación é instrucción popular.

No podía, señores, faltar en semejante concurso un tema dedicado á la educa-

ción de la mujer, de esa criatura destinada á embellecer el hogar doméstico, de ese ser á quien está encomendada la tarea de formar el corazón de las generaciones venideras; porque si nos paramos á meditar un momento sobre la transcendencia de esa mitad del género humano llamado sexo bello, es tan grande, tan grande, que sobrepaja á cuanto imaginarse pueda.

A la mujer se debe Sres, la grandísima decadencia de las naciones, y siendo esto así ¿que cosa más natural que ocuparnos de la educación que ha de recibir para que cumplidamente deba llenar la misión que tiene concordada en la sociedad, cual es, ser buena é instruida madre de familia, esto es, apta para dar á la Patria hijos en disposición de enaltecerla?

Voy pues Sres. á entrar en materia habiéndole á la educación é instrucción que en estos tiempos deb tener la mujer y... digo en estos tiempos, porque aunque en ellos se pregona una libertad sin límites, esta se la reservan los hombres para sí, condenando á la mujer á la esclavitud de la ignorancia.

Se habla de instruir á las que mañana serán «esposas» y «madres». ¡Cuidado! —dicen muchos—vais á trastornar la familia.

Se trata de concederles derechos. ¡Cuidado! que vais á destruir la naturaleza femenina, y de esta suerte bajo un disfraz más ó menos respetuoso las prohiben todo género de desarrollo intelectual ó vital so pretexto de conservar su imperio en la familia esclavizándolas dentro de la misma aunque transformando ó queriéndolo transformar en curioso homenaje.

Pues bien; yo Sres. me atrevo á decirlo en nombre de la familia, en nombre de su salvación, en nombre de la maternidad, del matrimonio y del gobierno doméstico, es menester reclamar para los jóvenes una sólida, una formal educación.

Seguramente que nadie acata con más respeto que yo, esas funciones caseras, modestas en apariencia, sublimes en la realidad porque se resumen en estas palabras.

Pensar en los demás

«Pero acaso en estas funciones se comprenden todos los deberes de la mujer? Ser esposa y ser madre, consiste únicamente en disponer una comida, gobernar criados, velar por el bienestar material y por la salud de los dos? ¿Es solamente amar, rogar y consolar?»

No, señores; seguramente que no. Es esto, sí; pero todavía es más; muchísimo más... es guiar y educar... por consiguiente... es saber.

Sin ciencia no se es madre, es decir completamente madre, sin ciencia no se es esposa, es decir, verdaderamente esposa.

Se enumeran todos los inconvenientes de la instrucción (si es que la buena instrucción puede tener inconvenientes) y en cambio se olvidan de los mortales peligros de la ignorancia.

La instrucción, Sres. es un lazo entre los esposos; la ignorancia una barrera; la instrucción es un consuelo, la ignorancia es un verdugo. La ignorancia produce mil efectos y extravíos para la esposa.

«¿Por qué decidme tal mujer es víctima del fastidio? Por qué no sabe nada. ¿Por qué tal otra es coqueta caprichosa y vana? Porque no sabe nada, porque el campo de la inteligencia se halla cerrado á su paso; porque solo tiene el mundo de la vanidad y del desorden... ¡Maridos hay que se burlan de la ciencia y... esta les hubiera salvado del deshonor!»

Hay un hecho que siempre me ha sorprendido é indignado. Todas las virtudes que se inculcan á las jóvenes, todos los medios de enseñanza que se les da, siempre tienen por objeto el matrimonio, es decir... el marido.

¿Acaso la mujer no existe por sí misma? ¿No será la mujer hija de Dios sino

cuando sea compañera del hombre? ¿No tiene la mujer un alma independiente aspirando como el alma del hombre al infinito por medio de la perfectibilidad? ¿Deja de tener la responsabilidad de sus faltas y el mérito de sus virtudes?»

Sobre esos títulos, pues, de esposa y madre títulos transitorios y accidentales que la muerte destruye y la ausencia suspende; que pertenece á unas y á otras no existe para las mujeres un título eterno é inagotable que lo domina todo y á todo precede; el de criatura humana que á fuer de tal tiene perfecto é indiscutible derecho al desarrollo más completo de su entendimiento y su corazón.

Lejos pues de to los nosotros esas vanas objeciones sacadas del refinado egoísmo que distingue á nuestro tiempo.

En nombre de la eternidad de su espíritu debemos señores procurar á la muchacha, pero mucha luz.

¿Qué decir después de oír tal conferencia? Podría decirse mucho y yo prometo decir en breve dando más amplitud á mi juicio.

Vaya de antemano mi más entusiasta felicitación.

El señor Valverde dijo admirablemente su conferencia también, disertando sobre el tema «Sin educación moral no hay sociedad posible».

Dióle un amplio desarrollo, robusteciendo su disertación con poderosos argumentos á veces y digo á veces, porque párrafos hubo también reveladores de cierta timidez...

Citó datos históricos de gran valor y tuvo muchos párrafos brillantísimos que fueron premiados con grandes aplausos.

Vaya también el mío más sincero ya que ni el tiempo y el espacio me permiten reseñar su conferencia como yo quisiera.

FEDERICO A. BRAVO.

La Unión-22-1-1907.

Intento de asesinato

En nuestro estimado colega cartagenero «La Tierra», con la indignación propia del caso, hemos leído el relato del barbaro, salvaje é ignoble atropello de que ha sido víctima nuestro querido amigo y corresponsal de La Unión D. Federico A. Bravo.

Este atropello, que mancha el culto nombre de La Unión, es el padrón de ignominia mayor que pueden presentar en su historia algunos individuos, recuerden más ó menos cierta historia desarrollada en algún lugar sagrado hace tiempo.

Nosotros no tenemos palabras bastante enérgicas para condenar el salvajismo de los cafres que agredieron á nuestro corresponsal, porque su cobardía corre parejas con su bestialidad. Lo que hacemos, sí, es recomendar eficazmente el asunto al digno juez que entiende en él, para que, si contemplaciones de ningún género, proceda contra los sicarios que quisieron asinar al Sr. Bravo, y si como por el relato de «La Tierra» se desprende, también existieron «mandonas», contra éstos, sean quienes fueren.

Felicitemos al Sr. Bravo por haber salido con vida del criminal atropello y deseamos que su permanencia en la cárcel sea breve, como correspondé en justicia.

Revista de mercados

HAMBURGO

En esta semana se vendieron los cargamentos de los vapores «Ragusa», «Gó-

